

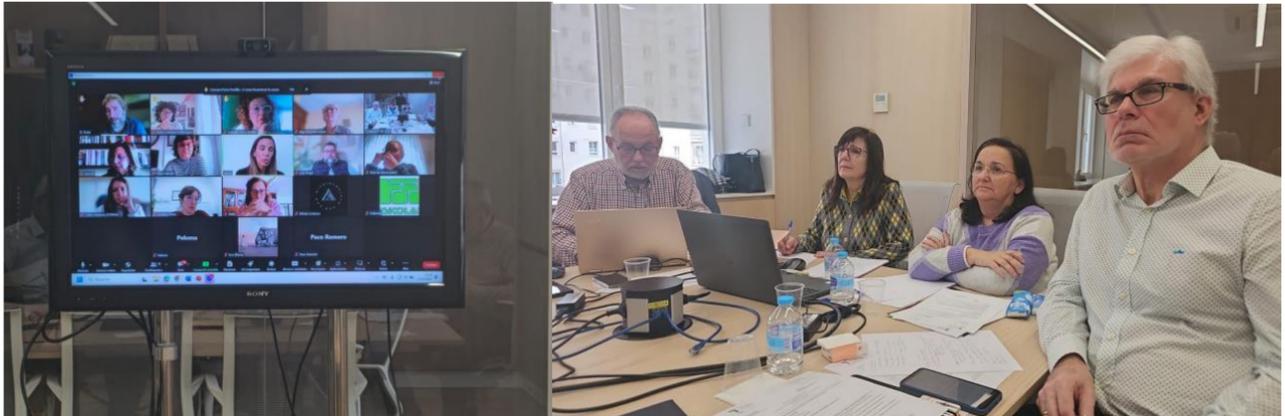
¡Participa en la División de Psicología Educativa!

Boletín Nº 11 – Junio de 2025



La División en activo

La última reunión de la Junta Directiva de la División de Psicología Educativa tuvo lugar el 15 de febrero de 2025 junto con la reunión de coordinación de representantes de los diferentes Colegios Oficiales de Psicología del ámbito estatal. El orden del día abordó temas clave sobre la situación y avances de la Psicología Educativa en España, incluyendo el análisis de jornadas recientes, el estado de la profesión en las distintas comunidades autónomas, uso de pruebas psicométricas, incorporación de profesionales en centros educativos y planificación estratégica para 2025-2026. El próximo encuentro de la Junta y representantes tendrá lugar el 14 de junio de 2025, en el marco de la [Convención de Psicología de Pamplona](#).



Acreditación en PsiE

Reconocer la importancia del prestigio profesional y la calidad en el ámbito de la psicología es fundamental. Por ello, te animamos a que solicites tu **acreditación como especialista en Psicología Educativa**. Cuantas más personas formen parte de esta acreditación, mayor será la influencia del área en las decisiones relacionadas con la psicología y más definidas estarán sus funciones. Si aún no lo has hecho, te invitamos a que accedas al enlace y formes parte de este importante paso para fortalecer nuestra profesión.



BANCO DE RECURSOS

El **Banco de Recursos Educativos de Castilla-La Mancha** es una herramienta clave para docentes y estudiantes. Esta plataforma ofrece una amplia variedad de **materiales didácticos, organizados por niveles educativos y áreas temáticas**, promoviendo el aprendizaje interactivo y el desarrollo de competencias clave. Destacan **los Recursos Educativos Abiertos (REA)**, diseñados para facilitar actividades prácticas y colaborativas, fomentando una enseñanza dinámica y accesible para todos.

[Leer más](#)



[recursos/educativos](#)



Este programa propone un marco integral para promover el bienestar psicológico y prevenir trastornos emocionales en los centros educativos. Parte de una justificación teórica y normativa, seguida de la definición de principios y planes de acción históricos y actuales. Incluye un modelo de trabajo en seis fases (análisis, sensibilización, planificación, implementación —con actividades para alumnado, familias y profesorado—, evaluación y difusión). Culmina con conclusiones, recursos adicionales y anexos para profundizar.

[Leer mas](#)



ÁREA TRANSVERSAL

Accede a la información contenida en el Área de Psicología e Igualdad de Género. [Leer más](#)

[Sigue aprendiendo en FOCAD](#)

[Publica en Papeles del Psicólogo](#)

Nuestra División

Anímate a participar activamente en la División de Psicología Educativa inscribiéndote. Para más información no dudes en contactar.



[Leer más](#)

Equipo redactor*

Junta Directiva de la División:

- Ilma. Sra. Pilar Calvo Pascual (*Coordinadora*)
- Doña Andrea Ollero Muñoz
- Doña María del Carmen Romero Cabezas
- Don Antonio Labanda Díaz
- Don Hipólito Puente Carracedo
- Don Juan Pedro Martínez Ramón

[Leer más](#)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico y de la actual en Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que sus datos de carácter personal forman parte de una base de datos gestionada bajo nuestra responsabilidad con la finalidad de mantener nuestra relación.

En base a su consentimiento y el interés legítimo de nuestra relación, le mantendremos puntualmente informado por cualquier vía de novedades, congresos, jornadas, encuentros, eventos, cursos, etc. y de cualquier información con el fin de fomentar y promover la profesión del psicólogo/a.

Es nuestra intención evitar el envío de correos no solicitados, por lo que si no desea seguir recibiendo este tipo de comunicaciones, podrá oponerse con una simple notificación a través de la cuenta de correo de nuestro Delegado en Protección de Datos dpo@cop.es indicando su voluntad. Igualmente podrá ejercitar el resto de los derechos que le confiere la actual normativa en protección de datos.

Información Básica en Protección de Datos

Responsable de tratamiento: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, Conde de Peñalver, 45 3a Planta 28006, Madrid. Teléfono: 914 44 90 20

Correo electrónico: secop@cop.es.

Delegado en Protección de Datos: Leopoldo Capella Álvarez, Conde de Peñalver, 45 3aPlanta, 28006, Madrid.

Teléfono 639 623 993 Correo electrónico: dpo@cop.es

Finalidad: Desarrollo, control y mantenimiento de nuestra relación. El cumplimiento estatuario y reglamentario.

Legitimación: En función del tipo de relación que mateamos con usted, la legitimación para el tratamiento de sus datos estará enmarcada en una de estas bases legales:

RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas pre contractuales.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Destinatarios: Salvo las necesarias para el cumplimiento de obligaciones legales, no se prevén cesiones de sus datos. Transferencia de datos a terceros países: No se prevén.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir su datos así como otros derechos enumerados en la información complementaria sobre protección de datos que podrá ejercer acreditando debidamente su identidad en dpo@cop.es

Puede consultar la información complementaria en protección de datos

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y contienen información sometida a secreto profesional o cuya divulgación está expresamente prohibida por la Ley. Este correo se dirige exclusivamente a su destinatario. Si lo ha recibido por error, le rogamos que nos lo comunice inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. El uso no autorizado de este mail y sus ficheros adjuntos está estrictamente prohibido.

* Agradecimientos a D. Antonio Morilla García por su colaboración.